

Impuestos a las bebidas azucaradas generaría efectos beneficiosos a la salud

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (2010) realizó un estudio en donde analizó los efectos de un impuesto hipotético sobre las bebidas calóricas azucaradas (aguas gaseosas, refrescos con sabores a fruta, bebidas energéticas y bebidas en polvo). El estudio sugiere que cuando los consumidores se enfrentarían a un aumento de precio debido al establecimiento de un impuesto en estos productos se reduciría su consumo y aumentaría la sustitución con bebidas no gravadas (bebidas de dieta, agua pura embotellada, jugos naturales, café o té o leche). Además, encontraron que:

Un aumento del 20% inducido por el impuesto en el precio de las bebidas calóricas azucaradas podría causar una reducción promedio de 37 calorías diarias o 3.8 libras de peso corporal anual, en adultos. Los efectos en niños son más significativos, con una reducción promedio de 43 calorías diarias o 4.5 libras anuales.

La pérdida de peso ocasionada por el impuesto podría reducir la prevalencia de sobrepeso y obesidad en adultos, de un 66.9 a 62.4 por ciento y 33.4 a 30.4 por ciento, respectivamente. Para niños, la prevalencia del riesgo de sobrepeso declinaría de un 32.3 a 27.0 por ciento y la prevalencia de sobrepeso de un 16.6 a 13.7 por ciento.

El impuesto debe ser lo suficientemente alto para influir en el consumidor, ya que uno menor al 10 por ciento no ha mostrado ser efectivo. Asimismo, las personas deben estar conscientes de este aumento del precio para considerar bebidas alternativas.

Existen estrategias alternativas para promover opciones más saludables, tales como subsidiar bebidas saludables, restringir la oferta de bebidas poco saludables y el mejoramiento de campañas informativas.

Referencia:

Smith, Travis A., Biing-Hwan Lin, and Jonq-Ying Lee. *Taxing Caloric Sweetened Beverages: Pottential Effects on Beverage Consumption, Calorie Intake, and Obesity*, ERR-100, U.S. Department of Agriculture, Economic Research Service, July 2010.

Disponible en:

<http://www.ers.usda.gov/Publications/ERR100/>

<http://www.dumpsoftdrinks.org/>

Consultado en: agosto 2010